EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA COMUNICACIONES L.F.R. CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía COMUNICACIONES L.F.R. CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 27 de septiembre de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.04.M.DIC.0235 de 14 de Octubre de 2004

- 1. NOMBRE: COMUNICACIONES L.F.R. CIA. LTDA.
- 2. DOMICILIO: cantón Huaquillas, provincia de El Oro.
- **3. DURACION-** Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
- 4. CAPITAL \$500,00 dividido en 500 participaciones de \$1.00 cada una.
- **5. OBJETO.-** La compañía se dedicará a: "**UNO:** Las actividades de radiodifusión, prensa y televisión..."
- **6. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajadicial el Gerente General.

Machala,

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Huaquillas